

PROCESO DE RENOVACION DE CREDITO ICETEX 2021-2 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Apreciados Estudiantes

Tenga en cuenta que para que el Icetex le desembolse a la universidad lo correspondiente a la matrícula del SEGUNDO PERIODO 2021, usted debe actualizar datos en la página del Icetex y hacer la debida renovación del crédito ante la Universidad; de lo contrario no será renovado y usted tendrá que cancelar con recursos propios.

¡TEN EN CUENTA!

- Si cambias de Tarjeta de Identidad a Cédula, debes actualizar primero esta información enviando copia digitalizada de ambos documentos ampliada al 150% a través del Sistema de Atención Virtual de Icetex SAC.
- Deberán encontrarse a paz y salvo con la prima de seguro y/o cutas ante el Icetex o con cualquier deuda con la universidad.

<https://portal.icetex.gov.co/Portal/Home/HomeEstudiante/gestion-credito-estudiante/renovar>

CALENDARIO DE RENOVACION

Líneas - Modalidad de crédito	Modalidad de Crédito	Apertura	Cierre	Procesos
Pregrado - Posgrados	Matricula	17 de Mayo del 2021	30 de Julio del 2021	Actualización de datos –Y renovación de crédito
	Sostenimiento	17 de Mayo del 2021	08 de Octubre 2021	Actualización de datos –Estudiantes Y renovación de crédito

DOCUMENTOS PARA LA RENOVACION.

- Formato Actualización de Datos emitida por Icetex Debidamente Firmada
- Sabana de Notas
- podrán enviar los demás documentos escaneados en formato PDF al correo lmiryamcastiblanco@ucundinamarca.edu.co.

CREDITOS NUEVOS

Para los estudiantes tanto de pregrado o posgrados que desean solicitud de créditos Nuevos de Icetex para el segundo semestre del 2021, para la aplicación a su liquidación de matrícula, deberá tener el crédito aprobado y legalizado según manual de legalización de ICETEX.

Línea - Modalidad de Crédito:

- **Pregrado** (Incluye Tú Eliges, Protección Constitucional, Más colombiano que Nunca, Ceres, Alianzas, Francisco José de Caldas, Servidores Públicos, Funcionarios MEN, Oficial, Suboficial, Reservistas de Honor etc.)

Crédito Pregrado - Adjudicación de nuevos créditos para la convocatoria 2021-2

- **Dates:** 29 abr. – 17 sep., 2021
- >> Una vez cargues los documentos en la plataforma documental y los mismos queden con el estado **ICETEX verificada**, tu crédito ingresará a evaluación.
- >> Los resultados de comité de crédito se publicarán los miércoles y viernes de cada semana y el último comité será el 21 de septiembre del 2021.

Nota: Para las líneas de crédito Pregrado Largo Plazo que apliquen subsidio de sostenimiento y tasa preferencial la fecha de comité será:

Fecha	Metodología
Sábado, 29 de Mayo 2021	Fecha límite para diligenciar el formulario, obtener el deudor aprobado y completar solicitud de crédito
Jueves, 3 de junio de 2021	Fecha límite para obtener el estado ICETEX verificada de los documentos cargados en la plataforma
Martes, 8 de junio de 2021	Comité de crédito Pregrado Largo plazo con subsidio
Miércoles, 9 de junio de 2021	Publicación de resultados.

- * Tasa subsidiada y subsidio sostenimiento sujetas a disponibilidad presupuestal
- >> Una vez tu solicitud de crédito registre con el estado APROBADO SUJETO A REQUISITOS tendrás 15 días calendario para LEGALIZAR en tu Institución de Educación Superior.

- **Debes estar pendiente de tu correo electrónico y celular registrados en el formulario de solicitud de crédito donde te llegará la información de tu solicitud.**

NOTA: Si aplicas para un crédito de pregrado para que la universidad legalice en la plataforma del ICETEX debes hacer llegar en físico a la sede de Fusagasugá diagonal 18 # 20-29 las garantías para que la universidad aplique dicho crédito a tu matrícula, esto en época de pagos del 29 junio al 30 de julio del 2021

- **Posgrado** (Con deudor solidario, sin deudor solidario, etc)

Ten en cuenta las siguientes fechas de acuerdo con el semestre académico para el que vas a aplicar tu crédito.

- **Dates:** 29 abr. – 17 sep., 2021.
- Una vez cargues los documentos en la plataforma documental y los mismos queden **VERIFICADOS por ICETEX**, tu crédito ingresará a evaluación.
- >> Los resultados de comité de crédito se publicarán los miércoles y viernes de cada semana.

>> Es pertinente mencionar que el último comité de crédito será el 21 de septiembre del 2021.

- >> Una vez tu solicitud de crédito registre con el estado APROBADO SUJETO A REQUISITOS tendrás 15 días calendario para LEGALIZAR en tu Institución de Educación Superior aplica para pregrado y posgrado país y 30 días para posgrado exterior.
- **Debes estar pendiente de tu correo electrónico y celular registrados en el formulario de solicitud de crédito donde te llegará la información de tu solicitud.**

NOTA: Si aplicas para un crédito de pregrado para que la universidad legalice en la plataforma del ICETEX debes hacer llegar en físico a la sede de Fusagasugá diagonal 18 # 20-29 las garantías para que la universidad aplique dicho crédito a tu matrícula, esto en época de pagos del 15 julio al 30 de julio del 2021.